



Universidad de Huelva

Universidad de Huelva

Resolución de 25 de febrero de 2026, mediante la que se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha 4 de febrero de 2026, por la que se anuncia la contratación de un/na Técnico/a Especialista (Ref. A22-TP-G3), con cargo al Convenio de Colaboración Interadministrativo entre la Diputación Provincial de Huelva y la Universidad de Huelva, para el desarrollo de actividades de investigación y ensayos demostrativos en torno al potencial bioeconómico de la dehesa y la lucha contra sus principales riesgos ambientales, en el marco del Proyecto “Huerto Ramírez como espacio de innovación para la sostenibilidad de los ecosistemas agroforestales y la población rural onubense (HR-EIS-EAPRO)”.

(INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. ISRAEL SANCHEZ OSORIO)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado **HA RESUELTO:**

**Primero.** Declarar aprobada la relación provisional de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente.

**Segundo.** Conceder un plazo de diez días hábiles, desde dicha publicación para que las personas interesadas subsanen los defectos, aporten la documentación requerida o presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Asimismo, se tendrá por desistidas a las personas solicitantes que no aporten la documentación requerida o subsanen los defectos.


**Relación de personas admitidas**

**APELLIDOS Y NOMBRE**

1. BORREGO AMORO, CARLOS
2. MORA LLORCA, MANUEL
3. MOYA OCAÑA, MANUEL JESÚS
4. RAMOS MEDINA, JOSE ANTONIO
5. SUAREZ PARRALES, DANIEL
6. ORRESTIS STEFANI
7. VELARDE LIBERAL, RUBEN

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

uhu.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4waNSo3eyxSuNWETDyovnA==		<b>Fecha</b>	25/02/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jose Enrique Garcia Ramos			
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/4waNSo3eyxSuNWETDyovnA=	<b>Página</b>	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
<b>FIRMADO POR</b>	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		<b>FECHA</b>	25/02/2026
<b>ID. FIRMA</b>	firma.uhu.es	asadc+Qq/deiBOVKTmajDeqfrdTcIiju	<b>PÁGINA</b>	1/2
				



**Relación de personas excluidas**

1. CANCINO ORTIZ, ALVARO (1, 2)
  2. LOPEZ BENEZET, JUAN (2)
  3. PAEZ CARABIAS, ALVARO (3)
  4. RAIMUNDO GONZALEZ, CRISTOBAL (1,2)
- 
1. No presenta título académico requerido
  2. No presenta certificado de nivel del idioma requerido
  3. No presenta solicitud

Huelva, 25 de febrero de 2026

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA

uhu.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4waNso3eyxSuNWETdyovnA==		<b>Fecha</b>	25/02/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jose Enrique Garcia Ramos			
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/4waNso3eyxSuNWETdyovnA=	<b>Página</b>	2/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
<b>FIRMADO POR</b>	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	<b>FECHA</b>	25/02/2026	
<b>ID. FIRMA</b>	firma.uhu.es	asadc+Qq/deiBOVKTmajDeqfrdTcIiju	<b>PÁGINA</b>	2/2
